

SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES

SOLAINT S. A.

R.U.C. 1291732433001

INFORME COMISARIO EJERCICIO 2011

A LOS ACCIONISTAS Y GERENTES DE SOLUCIONES AGRICOLAS
INTERNACIONALES SOLAINT S. A.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2012. Ecuador

1. He revisado el balance General de SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S. A. al 31 de diciembre del 2011 por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

2. mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y las obligaciones en los Estados Financieros y en uso de las atribuciones y cumplimiento de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S. A. y sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutaria y reglamentaria así como las resoluciones de la Junta General.
- Si la correspondencia, los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y la conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los Estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S. A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011.

4. No hubieron limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de prestación de garantía por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre las gestiones de los administradores, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

Walter Freire Luna

Comisario

C.I. No. 0923791149